

23 de Septiembre de 2013

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

21/09/2013

No hay información relevante

23/09/2013

No hay información relevante

CONGRESO

[WEB](#)

SERIE A: PROYECTOS DE LEY

- [A-53-2 Proyecto de Ley Orgánica de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal](#). Enmiendas e índice de enmiendas al articulado.

SENADO

[WEB](#)

No hay información relevante

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

No hay información relevante

CONSEJO DE MINISTROS

[WEB](#)

PRESIDENCIA

- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española.](#)
- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY por la que se delega en el Gobierno la potestad de dictar diversos textos refundidos, en virtud de lo establecido en el artículo 82 y siguientes de la Constitución Española.](#)
- [REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 431/2004, de 12 de marzo, por el que se regulan las retribuciones previstas en la disposición transitoria tercera de la Ley 15/2003, de 26 de mayo, reguladora del régimen retributivo de las carreras judicial y fiscal.](#)
- [REAL DECRETO de racionalización del sector público.](#)
- [INFORME sobre el Anteproyecto de Ley de racionalización del sector público y de medidas de reforma administrativa.](#)
- [INFORME sobre el seguimiento de la ejecución del Informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas.](#)
- [INFORME sobre medidas de regeneración democrática.](#)

JUSTICIA

- [Se remite a las Cortes Generales PROYECTO DE LEY ORGÁNICA por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.](#)

Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.